

Jueves, 6 de marzo de 2025

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 1/2025.**

#### PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES AÑO 2025

##### Antecedentes:

Teniendo en cuenta que una parte de la actuación pública provincial se materializa a través de ayudas y subvenciones, con el objeto de dar respuesta, con medidas de apoyo financiero, a demandas sociales y económicas de la ciudadanía, entidades privadas sin ánimo de lucro, así como a las Entidades Locales de la Provincia.

En cumplimiento de lo estipulado en el art. 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el R.D. 887/2006, de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la citada ley, esta Excm. Diputación Provincial aprobó mediante Resolución de Presidencia de 20 de enero de 2025, y publicado en BOP 0014 de 22 de enero de 2025, el Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2025.

Dicho Plan prevé en su apartado 15 que durante la vigencia del mismo puedan realizarse modificaciones a tramitar por el área de Hacienda y Asistencias a Entidades Locales, siendo competente para ello el Presidente.

En base a ello, el Área de Hacienda ha recibido propuestas de modificación de crédito a lo largo de los meses de enero y febrero de 2025, que afectan al Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio de 2025.

En vista de todo lo cual, se propone, la aprobación de modificaciones del Plan Estratégico de Subvenciones para 2025, y su posterior publicación en el B.O.P., de conformidad a los siguientes términos:

- Se modifica el punto 18 del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2025 con el siguiente detalle:



Jueves, 6 de marzo de 2025

## ANEXO I

## 01.- AREA DE PRESIDENCIA:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe (€)
- PRESIDENCIA PROVINCIAL	SUBV CD. FERIAS DE INTERÉS	01 4311 46200	-23.000,00
	SUB NOM. UEX. CATEDRA INVESTIGAC. REDUCC. RIESGO CARDIOVASCULAR DE EXTREMADURA "CIRRCE"	01 4630 45391	-30.000,00
	SUBV CD. ENTIDADES LOCALES. ORG. GOB.	01 9121 46221	-63.159,25
	SUBV CD. INSTIT. Y PARTICULARES. ORG. GOBIERNO	01 9121 48901	-100.000,00
	SUBV CD. E.E.L.L (ACTUACIONES URG) ORG. GOBIERNO	01 9121 76202	-126.000,00
	CONVENIO UEX CATEDRA INVEST. REDUCC. RIESGO CARDIOVASCULAR	01.4630.45392	30.000,00
	TOTAL MODIFICACIÓN ÁREA 1		(312.159,25 €)

## 02.- AREA HACIENDA Y ASISTENCIA A ENTIDADES LOCALES:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe (€)
ASISTENCIA EE.LL.	Subv. Nom. Fundación Reboss. II Congreso Versión Original	02.3340.48901	23.700,00
(UNIDAD DE SUBVENCIONES)	Subv. Nom. Unión Cultural Extremeña Anoia. Actividades culturales	02.3340.48902	15.000,00



Jueves, 6 de marzo de 2025

Subv. Nom. Motor Club Villafranca. Rally de Tierra de Cáceres	02.3411.48903	20.000,00
Subv. Nom. Editorial Sial Pigmalion. Proyecto: Antiguos cinematógrafos de la provincia de CC	02.3340.47900	1.500,00
Subv. Nom. Ayuntamiento de Villamiel. Celebración del día comarcal de la mujer	02.3340.46230	5.000,00
Subv. Nom. Ayuntamiento de Jaraicejo. III Jornadas de estudios históricos y arqueología	02.3340.46231	1.400,00
Subv. Nom. Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera. II Edición Campus Experience	02.3411.46232	5.000,00
Subv. Nom. Ayto. Aldeanueva del Camino. Actividades culturales	02.3340.46233	15.000,00
Subv. Nom. Ayto. Gargantilla. Fiesta "Carnaval de las vaquillas"	02.3380.46234	5.000,00
Subv. Nom. Ayto. Madrigalejo. Fiesta "Jueves de comadres"	02.3380.46235	18.000,00
Subv. Nom. Club Polideportivo Cacereño. Cuartos de final Copa S.M. La Reina	02.3411.48904	4.000,00
Subv. Nom. Asoc. Cultural Almahurdes. Publicación libro "Las Hurdes, tierra de mujeres"	02.3340.48905	9.000,00
Subv. Nom. Asociación Extr., de Sociología. Maquetación e impresión revista "Almenara"	02.3340.48906	1.600,00
Subv. Nom. Asoc. Extr. de Sociología. I Jornadas Internac. Sociología en Jarand. Vera	02.4630.48907	1.600,00



Jueves, 6 de marzo de 2025

Subv. Nom. SEMERGEN (Soc.Méd. At. Primaria). XV Jornadas de residentes y tutores	02.4630.48908	12.000,00
Subv. Nom. Comité ciudadano antisida. Proyecto itinerarios de inserción laboral personas con VIH	02.2314.48909	5.000,00
Subv. Nom. MUPOL (Mut. Previsión social policía). II edición carrera solidaria "ruta 091" Cáceres	02.3411.48910	9.600,00
Subv. Nom. MUPOL (Mut. Previsión social policía). III edición carrera solidaria "ruta 091" Plasencia	02.3411.48911	5.000,00
Subv. Nom. Asociación cultural San Ildefonso. XLVI Edición Semana cultural San Ildefonso	02.3340.48912	4.000,00
Subv. Nom. Asociación mujeres Sierra de Montánchez. XXXVII convivencia regional de mujeres	02.3340.48913	3.000,00
Subv. Nom. Ros Multimedia Publishing Translation S.L. III encuentro empresa extremeña, premios..	02.4390.47901	10.000,00
Subv. Nom. Ayto. Valdemorales. Celebración de la matanza tradicional	02.3380.46236	2.500,00
Subv. Nom. Ayto. Portyezuelo. Organización festival medieval	02.4320.46237	15.000,00
Subv. Nom. Ayto. Santa Cruz de Paniagua. Contratación de personas con discapacidad	02.2314.46238	9.259,25
<b>TOTAL MODIFICACIÓN ÁREA 2</b>		<b>201.159,25</b>



Jueves, 6 de marzo de 2025

3.- ÁREA DE FOMENTO, MOVILIDAD Y AGENDA PROVINCIAL:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe (€)
PL- PLANIFICACION	SUBV. NOM. AYTO. MAJADAS DE TIÉTAR. EQUIPAMIENTO SALA DE VELATORIO	03.4591.76221	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. MIRABEL. RENOVACIÓN DE INSTALACIONES EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES	03.4591.76222	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. CASAS DE MILLÁN. PAVIMENTACIONES EN VÍA PÚBLICA	03.1532.76223	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. PINOFRANQUEADO. DEPENDENCIAS MUNICIPALES	03.4591.76224	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. SAN MARTÍN DE TREVEJO. ACTUACIONES EN CEMENTERIO MUNICIPAL	03.1640.76225	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. SANTIBÁÑEZ EL BAJO. REDES Y PAVIMENTACIONES	03.1532.76226	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. VALDEOBISPO. EQUIPAMIENTO SALA DE VELATORIO	03.4591.76227	18.000,00
	TOTAL MODIFICACIÓN ÁREA 3		126.000,00



Jueves, 6 de marzo de 2025

5.- ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe (€)
CULTURA	SUBV CD CASAS DE EXTREMADURA EN ESPAÑA	05 3340 48339	-15.000,00
	TOTAL MODIFICACIÓN ÁREA 5		-15.000,00

No obstante, se acordará lo que se estime más conveniente para los intereses provinciales.

Cáceres, 25 de febrero de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

